

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 822/96 s/Laboratorio de Bioestratigrafía.
La solicitud del Director del Laboratorio de Bioestratigrafía y el aval del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, y

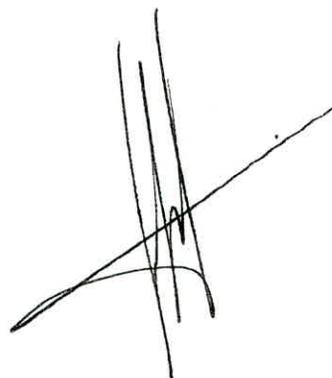
CONSIDERANDO:

Que el tema fue analizado por el Departamento de Geología.
Que el Departamento de Geología propone al Dr. Eduardo Musacchio como Director interino Ad-honorem del Laboratorio de Bioestratigrafía a partir del 21 de mayo de 2004 al 20 de mayo de 2005.
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar al Dr. **Eduardo MUSACCHIO**, como Director interino Ad-honorem del "**Laboratorio de Bioestratigrafía**" a partir del 21 de mayo de 2004 hasta el 20 de mayo de 2005.
Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 298/04.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and diagonal strokes, located in the bottom right corner of the page.